



ASAPESPU

1974-2019

ASAPESPU

**ASOCIACIÓN DE AUXILIO PÓSTUMO
DEL EMPLEADO DE SALUD PÚBLICA**

5a. calle 5-23 Zona 1 PBX: 2200-1515

www.asapespu.com

informacion@asapespu.com

OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE BOLETÍN 158-2019

Nuestros mejores deseos para este año 2020 es que percibamos la presencia de Dios en nuestras vidas, así estaremos seguros que nada nos faltará, son los sinceros deseos de los Órganos de Dirección de Asapespu.



CONTENIDO

Juramentación de Representantes Departamentales Electos y Reelectos	2
Editorial y Bienvenida a Nuevos Asociados.....	3
¿Pueden los Asociados declarar beneficiarios menores de edad?.....	4
¿Ya actualizo su Expediente?.....	5
Prestaciones Póstumas Pagadas.....	6
Obituario	7-10
Notas Luctuosas.....	11
Prestaciones Póstumas y Requerimientos para Gastos Funerarios.....	12
Departamento de Creditos.....	13
Momentos de Asambleas Departamentales Segundo Semestre.....	14-16



JURAMENTACION DE REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES, ELECTOS Y REELECTOS, PARA EL PERIODO 2019-2024

BIENVENIDOS COMPAÑEROS, QUE SU LABOR EN ESTA
NOBLE ASOCIACION SEA DE BENEFICIO PARA LA FAMILIA
SALUBRISTA



Editorial

¿QUÉ ES EL TIEMPO?

Si usted se detiene un momento y trata de definir que es el tiempo, seguro que no será tan fácil hacerlo.

Cuando hablamos del tiempo, hablamos de generarlo, perderlo o ahorrarlo, pero lo cierto es que ni siquiera puede atesorarse. El tiempo avanza de manera inexorable y no hay nada que podamos hacer para modificar su curso. Imposible lograr que se desarrolle más lento o más rápido, o pretender guardar un poco para el futuro. Me gustaría hacer énfasis en los tiempos del verbo, presente, pasado y futuro y comentarlos, no necesariamente en el orden en que se describen.

Pasado (aquello que ya sucedió) sin darnos cuenta recién terminó el año 2,019, para algunos a lo mejor con muchas satisfacciones, por las metas alcanzadas, logros obtenidos y en general un año muy exitoso. En cambio para otros, pudo haber sido un año muy triste, a lo mejor por la pérdida de un ser querido, metas no alcanzadas, pérdida de un empleo y en fin muchas cosas que quisiéramos olvidar y superar. Lo cierto es que todo lo descrito anteriormente pertenece a un pasado que ya no podemos cambiar, sin embargo a pesar de ser un tiempo pasado debemos sacarle el mejor provecho posible, cómo por ejemplo; Lecciones aprendidas, valorar y querer a nuestros seres queridos que aún están con nosotros, pero lo mejor que podemos hacer, es saber sobreponernos a cualquier circunstancia, asumir una actitud positiva y pensar que lo mejor de nuestras vidas está por venir.

Futuro (aquello que va a pasar próximamente) uno de los errores más comunes que cometemos los seres humanos, es preocuparnos desmedidamente por el futuro, teniendo pensamientos negativos, y el temor al fracaso, a la enfermedad o a una quiebra económica y en fin avizorando un panorama sombrío, cuando en realidad no sabemos lo que realmente sucederá. (Me gusta el pensamiento que dice; las personas que ponen sobre sus hombros los fracasos del ayer y sus preocupaciones del mañana, difícilmente podrán permanecer en pie).

Por lo tanto estimados compañeros salubristas, lo que más importa y a lo que más tenemos que ponerle atención es al presente (lo que está pasando en el momento) hay dos días que no existen en nuestras vidas; el ayer porque ya pasó y el mañana porque es incierto.

Lo que es real y tenemos ahora es el hoy, la gran oportunidad que Dios nos da para poder disfrutar nuestra vida, emprender nuevas metas, nuevos desafíos, tener buenas expectativas y por sobre todas las cosas, saber que Dios nos da la oportunidad para poder ayudar y bendecir a otros seres humanos que necesitan de nuestra ayuda.

Hoy es el gran regalo, la gran oportunidad para ser feliz y vivir este día como que fuera el último de nuestra existencia.

Aprovechamos la oportunidad para saludar a toda la familia salubristas, esperando que en este 2,020 Dios les depare abundantes bendiciones para usted y familia.

BIENVENIDA A NUEVOS ASOCIADOS

La Junta Directiva, Gerencia y Comisiones de ASAPESPU dan la más cordial bienvenida a los nuevos asociados del Cuarto Trimestre, año 2019, siendo en la forma siguiente:

Mes	No. de Asociados Inscritos
OCTUBRE	145
NOVIEMBRE	150
DICIEMBRE	147
TOTAL ASOCIADOS	442

Fuente: Sección de archivo, Secretaría General

DIRECTORIO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DIVULGACIÓN

Lic. Luis Felipe Barrera Reyes	Coordinador
Profa. Glenda Amarilis Moreno B.	Secretaría
Prof. Carlos Román Torrez Vargas	Vocal
Sra. Delia Maribel Tzian	Vocal II enlace Junta Directiva.

Email: comisión.educación@asapespu.com
comedi2013@gmail.com

UNIDOS POR LA SEGURIDAD DE LA FAMILIA

COMISIÓN DE DISCIPLINA

Email: comision.disciplina@asapespu.com

Impreso en Foto Publicaciones
PBX: (502) 2220-0630 | E-mail: fotopub@gmail.com



¿LOS ASOCIADOS PUEDEN DECLARAR BENEFICIARIOS MENORES DE EDAD?

SI, todo asociado tiene la plena libertad de designar al o los beneficiarios que desea que reciban la prestación póstuma, sean éstas personas jurídicas individuales o colectivas, fijando el porcentaje de la prestación póstuma que le corresponderá a cada beneficiario, esto incluye a personas menores de edad; y en caso de omisión de porcentajes o que alguna circunstancia no permita establecer claramente la distribución del 100% de la misma, se distribuirá dicha prestación en partes iguales para cada beneficiario. Este es un acto puramente personal, el cual puede ser modificado las veces que el asociado considere necesario.

¿Qué sucede con el beneficio de los menores de edad declarados por el asociado, a su fallecimiento?

La parte de la prestación póstuma que le corresponde al menor se entregará a través del padre o la madre que acredite ejercer la patria potestad según la certificación de la partida de nacimiento, esto en base a lo establecido en el artículo 252 del Código Civil, en donde se indica que: “la patria potestad se ejerce sobre los hijos menores, conjuntamente con el padre y la madre en el matrimonio y en la unión de hecho; y por el padre o la madre, en cuyo poder esté el hijo, en cualquier otro caso”.

¿El asociado puede establecer como representante del o los menores de edad, a quien NO ejerce la patria potestad?

SI, al momento en que declare beneficiarios además de presentar la certificación de nacimiento original del o los menores de edad, el asociado deberá nombrar Representante Administrador de Prestación Póstuma en Escritura Pública, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Asociación, para lo cual deberá requerir el instructivo correspondiente en las oficinas de ASAPESPU o con el Representante Departamental de su jurisdicción.

A través de la escritura pública de administración de fondos, el asociado asegura que el Representante Administrador se comprometa a velar adecuadamente por la administración e inversión de los fondos de la prestación póstuma que corresponden exclusivamente al menor; a aperturar una cuenta de ahorros a nombre del beneficiario, llevando un control contable; a informar a las personas competentes que tengan interés en el bienestar del menor, y en caso de incumplimiento de este compromiso, se sujeta a leyes vigentes del país.

Cualquier consulta al respecto, puede comunicarse a nuestro PBX: 2200-1515.

¿Ya actualizó su expediente?

Actualmente el único documento aceptado para realizar cualquier trámite en Guatemala es el Documento Personal de Identificación Personal -DPI-. Por lo que es importante que su expediente como asociado de ASAPESPU tenga la fotocopia de dicho documento, tanto suyo como de sus beneficiarios mayores de edad.

¿Por qué es importante la actualización?

Al momento del fallecimiento los documentos que se confrontan con el expediente de un asociado son el Certificado de Defunción y los Documentos Personales de Identificación. Si el nombre del asociado o beneficiarios no coincide, no es posible hacer la entrega de la prestación hasta que realicen un trámite de identificación de persona o de terceros, lo cual conlleva tiempo y dinero. En esta medida si se presentan las fotocopias de DPI antes del fallecimiento, se revisa su expediente y se puede detectar si hay algún error en la escritura de los nombres del asociado y beneficiarios para corregirlos lo antes posible.



Adicionalmente, se actualiza su dirección, teléfono y correo electrónico para notificaciones. Si desea realizar un cambio de beneficiarios, solicitar ayuda económica por fallecimiento de cónyuge o hijo menor de edad, solicitar anticipo por enfermedad terminal, realizar trámite de reingreso o solicitar un crédito; también debe completar o actualizar su expediente.

¿Cómo hago la actualización?

Se puede acercarse a las oficinas centrales de ASAPESPU con las fotocopias respectivas o si se encuentra en algún departamento de la República, puede abocarse con el Representante Departamental o Distrital más cercano, quien se encargará de hacer llegar las copias de DPI a la sección de Archivo. De la misma forma para facilitar el trámite puede enviar un escáner de cada DPI vía correo electrónico; puede comunicarse al PBX 2200-1515 extensiones 109 o 119 para facilitarle las direcciones de correo a las que puede enviar la documentación.

¿Debo pagar por actualizar mi expediente?

La actualización de expediente no tiene costo, incluso puede actualizar su dirección, teléfono y correo electrónico vía telefónica. El trámite que tiene costo después de inscribirse, es el Trámite de Cambio de Beneficiarios.

¿Cuál es la diferencia entre la actualización de expediente y el Trámite de Cambio de Beneficiarios?

La actualización consiste únicamente en agregar documentos a su expediente, tanto del asociado, como de los beneficiarios ya declarados. El trámite de Cambio de Beneficiarios consiste en corregir un nombre mal escrito, agregar o retirar beneficiarios, cambiar porcentajes de la prestación póstuma o cuando se desee nombrar a una persona específica como administrador de prestación póstuma que corresponde a sus beneficiarios menores de edad; se llenan y se firman nuevos formularios por lo que el trámite debe ser personal y cancelar Q. 20.00 según el artículo 172 del Reglamento General de los Estatutos de la Asociación.

¿Cada cuánto debo actualizar mi expediente?

A partir del momento en que presente las copias de DPI respectivas y estén adjuntas a su expediente no debe volver a presentarlas, es decir, esta gestión solamente se realiza una vez, exceptuando el cambio de dirección, teléfono o correo electrónico.

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Prestaciones Póstumas Pagadas Años 2016 a 2019

La presente Gráfica demuestra que durante los últimos cuatro años, la Asociación ha erogado por pago de Prestaciones Póstumas a los beneficiarios legalmente declarados de los asociados fallecidos, la cantidad de Q. 102 millones de quetzales, durante el año 2019 se pagaron 355 casos de asociados fallecidos, siendo la cantidad más alta desde el 2016.

¡Aviso Importante!

A todos nuestros asociados bajo el renglo 011, se les informa que durante el mes de Noviembre 2,019 el descuento de (Q.80.00) de Auxilio Póstumo no fue aplicado a varios empleados del MSPAS por lo que les rogamos verificar en su comprobante de pago, si este descuento no fue aplicado puede realizar el pago en los bancos Banrural, Industrial, o Bac-Reformador.

Para conocer su código de asociado consultarlo en el listado que se encuentra en la página web www.asapespu.com

Para más información comunicarse al teléfono 2200-1515 ext. 106, 135.

www.asapespu.com

- Consultas de estado de cuenta.
- Listado de asociados con asuntos a solventar.
- Listado de asociados jubilados sin descuento de la cuota ordinaria de auxilio póstumo.
- Información de trámites en general.
- Galería
- Descarga y visualización del boletín informativo.
- Sistema de administración de Planillas Renglón 031.
- Calendario de Asambleas Departamentales
- y más.

Solicita tu usuario para consultar en línea tu Estado de CUENTA



Para mayor información comunicarse al PBX: 22001515
Ext. 106, 135.

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA



Asociados fallecidos durante cuarto trimestre. octubre, noviembre, diciembre del año 2019



JULIO CÉSAR HERRERA TRINIDAD
L.A.
Laboró como trabajador operativo IV en Hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación, Guatemala. Falleció: 08/06/17.



INTESTADO EVA ZOILA MONZÓN MAZARIEGOS
A.L.
Laboró como técnico profesional I en Escuela Nacional de Auxiliares de Enfermería de Occidente. Falleció: 13/08/17.



INTESTADO DANIEL MORALES VALLE
A.L.
Laboró como conserje en Hospital Nacional Pedro de Bethancourt, Antigua Guatemala. Falleció: 10/04/19.



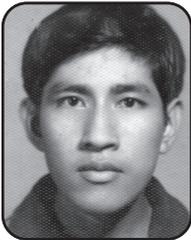
DORA MARINA EYSSEN DE MELÉNDEZ
A.O.
Laboró como laboratorista clínico en Planta Central del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Guatemala. Falleció: 05/09/19.



LUIS ANTONIO GIRÓN ACUÑA
A.O.
Cónyuge. Falleció: 28/09/19.



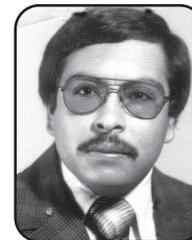
GLORIA NATIVIDAD VILLALTA JUÁREZ
A.O.
Laboró como paramédico I en Hospital Roosevelt, Guatemala. Falleció: 01/10/19.



RIGOBERTO POZ MENCHÚ
A.O.
Laboró como técnico anestesista en Hospital Nacional de Mazatenango. Falleció: 02/10/19.



JOVITA DE JESÚS HERNÁNDEZ GÓMEZ DE ASTURIAS
A.L.
Laboró como conserje en Dirección de Área de Salud, Jutiapa. Falleció: 03/10/19.



ÓSCAR ENRIQUE MARQUEZ VÁSQUEZ
A.O.
Laboró como director en Hospital Nacional Infantil "Elisa Martínez", Puerto Barrios. Falleció: 04/10/19.



ROSA MORENA ORELLANA MONTERROSO
A.O.
Laboró en lavandería en Hospital Regional, San Benito, Petén. Falleció: 05/10/19.



LUISA CATALINA ORTEGA VELÁSQUEZ DE MIKERY
A.O.
Laboró como paramédico en Puesto de Salud, Aldea La Fraternidad, Villas de Tejutla, San Marcos. Falleció: 05/10/19.



MILTON ENRIQUE MUÑOZ COJÓN
A.L.
Laboró como auxiliar de enfermería en Hospital Nacional de Chimaltenango. Falleció: 07/10/19.



HORTENCIA SOLÓRZANO VÁSQUEZ
A.O.
Laboró como auxiliar de enfermería en Hospital Nacional de Escuintla. Falleció: 09/10/19.



INTESTADO EZEQUIEL HERBER BERNABÉ ANLEU PUAC
A.L.
Laboró como conductor de vehículos livianos en Centro de Salud, Sta. Lucía Utatlán, Sololá. Falleció: 10/10/19.



INTESTADO CARLOS ARMANDO QUIROA ÁLVARADO
A.L.
Laboró como trabajador operativo IV en Hospital Regional San Juan de Dios Occidente Quetzaltenango. Falleció: 10/10/19.



ÓSCAR JERÓNIMO MORENTE
A.I.
Laboró como guardián en Programa de Accesibilidad a los Medicamentos Proam, Guatemala. Falleció: 11/10/19.



MARTA CATALINA LÓPEZ CORADO
A.O.
Laboró como auxiliar de enfermería en Hospital Nacional de Escuintla. Falleció: 11/10/19.



NATIVIDAD AMPARO GUERRA JOMA DE CANO
A.O.
Laboró como trabajador operativo II en Hospital Regional, San Benito, Petén. Falleció: 15/10/19.



Asociados fallecidos durante cuarto trimestre. octubre, noviembre, diciembre del año 2019



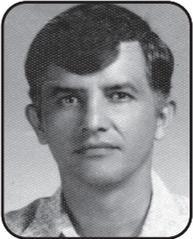
FELIPE ORDOÑEZ CRUZ
A.O.
Laboró como técnico en radiología en Hospital Nacional de Jutiapa.
Falleció: 15/10/19.



ANASTACIA ALEJANDRA CHOC JAU DE ÁVALOS
A.O.
Laboró como trabajador operativo III en Hospital Regional, San Benito, Petén.
Falleció: 16/10/19.



VALENTINA VÁSQUEZ GONZÁLEZ
A.O.
Laboró auxiliar de enfermería en Centro de Salud, Los Amates, Izabal.
Falleció: 17/10/19.



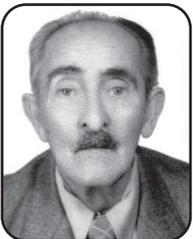
LUIS ÁNGEL RALDA RODRÍGUEZ
A.O.
Laboró como piloto en Hospital Nacional, San Marcos.
Falleció: 17/10/19.



ROSALINA AYALA LIMA
A.O.
Laboró como trabajador operativo en Dirección General de Servicios de Salud, Guatemala.
Falleció: 19/10/19.



ELEUTERIO LÓPEZ SAPÓN
A.L.
Laboró como trabajador social I en Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.
Falleció: 20/10/19.



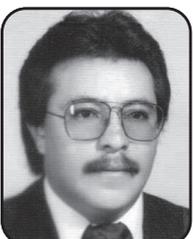
FELIPE GONZÁLEZ VILLALBA
A.O.
laboró como trabajador operativo III en Dirección Sectorial de Planificación de la Salud, Guatemala.
Falleció: 21/10/19.



SANDRA REBECA GARCÍA GODOY
A.O.
Laboró como paramédico jefe I en Hospital Nacional de la Amistad Japón, Puerto Barrios, Izabal .
Falleció: 21/10/19.



JAVIER BORJAS PAREDES
A.O.
Laboró como trabajador operativo en Hospital Infantil "Elisa Martínez", Izabal.
Falleció: 22/10/19.



CARLOS RAFAEL BAQUIX PÉREZ
A.O.
Laboró como inspector de saneamiento ambiental, en Centro de Salud No. 1, ciudad, Guatemala.
Falleció: 24/10/19.



MARCO ANTONIO PEÑALONZO FUMIGALLI
A.O.
Laboró como cirujano de torax en Sanatorio Antituberculoso San Vicente, Guatemala.
Falleció: 24/10/19.



RAÚL ANTONIO QUINTANA SALGUERO
A.O.
Laboró como inspector de saneamiento ambiental en Centro de Salud, Jalpatagua, Jutiapa.
Falleció: 24/10/19.



VIRGILIA URÍAS
A.O.
Laboró como cocinera en Hospital Nacional de Escuintla.
Falleció: 24/10/19.



JORGE ALBERTO VARGAS VÁSQUEZ
A.O.
Laboró auxiliar de enfermería en Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.
Falleció: 24/10/19.



MARTA YLEANA ÁLVAREZ ARTIGA DE FRANCO
A.O.
Laboró como maestra de educación musical en Hospital Nacional Infantil "Elisa Martínez", Antigua Guatemala, Sacatepéquez.
Falleció: 25/10/19.



AURA JUDITH RIVAS VELÁSQUEZ
A.O.
Laboró como auxiliar de enfermería en Centro de Salud, zona 6, Guatemala.
Falleció: 26/10/19.



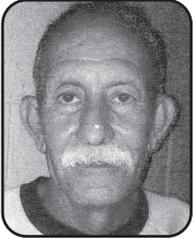
INTESTADO FREYMAN AUGUSTO VARGAS TRINIDAD
A.L.
Laboró como oficinista I en Hospital Nacional Ernestina García Vda. de Recinos, Jutiapa.
Falleció: 24/10/19.



HILDA ELCIRA VILLARREAL PALENCIA DE ORTEGA
A.O.
Laboró comotrabajador operativo II en Hospital Roosevelt, Guatemala.
Falleció: 27/10/19.



Asociados fallecidos durante cuarto trimestre. octubre, noviembre, diciembre del año 2019



RAMÓN BEDOYA CHAMALÉ
A.L.
Laboró como operativo III mantenimiento en Hospital Nacional Distrital en Sayaxché, Petén.
Falleció: 29/10/19.



CARY LORENA MALDONADO
A.L.
Laboró como técnico I en Cementario General, zona 3, Guatemala.
Falleció: 30/10/19.



OLGA CALDERÓN
A.O.
Laboró como conserje en Hospital Antituberculoso San Vicente, Guatemala.
Falleció: 30/10/19.



MACARIO ALFREDO CALLEJAS RAMÍREZ
A.O.
Laboró como oficinista I en Cementerio General, zona 3, Guatemala.
Falleció: 30/10/19.



ELIDA JACINTA RAMÍREZ RODAS
A.O.
Laboró como conserje II en Hospital Roosevelt, Guatemala.
Falleció: 30/10/19.



DULCIDA LEONOR SANTIZO ESCALANTE
A.O.
Laboró como paramédico I en Hospital Nacional de Mazatenango.
Falleció: 02/11/19.



MANOLO OTTONIEL LÓPEZ SIGUENZA
A.O.
Laboró como paramédico I en Hospital Roosevelt, Guatemala.
Falleció: 03/11/19.



JOSEFINA DEL CARMEN BARRIENTOS MENDIZABAL
A.O.
Laboró como trabajador operativo II en Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.
Falleció: 04/11/19.



ENIO ROBERTO CORADO MANSILLA
A.O.
Laboró como conductor de vehículos en Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Guatemala.
Falleció: 10/11/19.



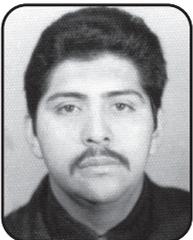
MARÍA TERESA RAMÍREZ QUIÑÓNEZ
A.O.
Laboró como paramédico I en Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.
Falleció: 10/11/19.



LUIS MIGUEL ORELLANA GIRÓN
A.L.
Laboró como piloto en Centro de Salud de San Carlos Alzatate, Jalapa.
Falleció: 11/11/19.



EVELIO ISAAC MÉRIDA ESCOBAR
A.O.
Laboró como auxiliar de enfermería en Hospital Nacional de Amatitlán, Guatemala.
Falleció: 12/11/19.



LUIS ARTURO BARRIENTOS MAZARIEGOS
A.O.
Laboró como trabajador operativo III en Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.
Falleció: 15/11/19.



TRÁNSITO REYES GÓMEZ DE TOLETO
A.O.
Laboró como auxiliar de farmacia II en Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.
Falleció: 16/11/19.



ESTER REBECA ESCOBAR
A.O.
Laboró como auxiliar de farmacia en Hospital Nacional de Salud Mental.
Falleció: 16/11/19.



CRUZ TAVICO CASTRO
A.L.
Laboró como médico de guardia y turno en Hospital Distrital de Uspatan, San Miguel Uspatan, El Quiché.
Falleció: 20/11/19.



ENMA CONCEPCIÓN ANTILLÓN MONTERROSO DE FLORES
A.O.
Laboró como paramédico I en Hospital Nacional de Cuilapa, Santa Rosa.
Falleció: 20/11/19.



SEBASTIANA MORALES BAL
A.L.
Laboró como trabajadora social en Centro de Atención Permanente CAP, San Juan Comalapa, Chimaltenango.
Falleció: 20/11/19.



Asociados fallecidos durante cuarto trimestre. octubre, noviembre, diciembre del año 2019



ANGELA ELVIRA GONZÁLEZ LÓPEZ
A.O.
Laboró como lavandera I en Hospital Infantil de Infectología y Rehabilitación, Guatemala.
Falleció: 25/11/19.



IRMA LETICIA SICAJAU CÁCERES DE PÉREZ
A.O.
Laboró como paramédico I en Hospital Nacional Juan de Dios, Sololá.
Falleció: 26/11/19.



MARÍA LIDIA CUELLAR PORTILLO
A.O.
Laboró como paramédico I en Centro de Salud, Zona 8, Guatemala.
Falleció: 27/11/19.



MARÍA DEL ROSARIO REYES HERRERA DE HERRERA
A.O.
Laboró como paramédico I en Hospital Roosevelt, Zona 11, Guatemala.
Falleció: 29/11/19.



ELENA MACHÁN PATZÁN DE LÓPEZ
A.O.
Laboró como auxiliar de enfermería I en Hospital Nacional de Amatitlán, Guatemala.
Falleció: 29/11/19.



JULIO DANIEL HERNÁNDEZ RAFAEL
A.O.
Laboró como piloto en Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.
Falleció: 30/11/19.



LUIS ROBERTO TOBAR VÁSQUEZ
A.O.
Laboró como jefe de compras en Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.
Falleció: 02/12/19.



MERCEDES ELVIRA RECINOS CASTAÑEDA
A.O.
Laboró como auxiliar de enfermería en Hospital Nacional, Huehuetenango.
Falleció: 02/12/19.



ANTONIO MARROQUÍN GODÍNEZ
A.O.
Laboró en mantenimiento de maquinaria en Hospital General San Juan de Dios, Guatemala.
Falleció: 03/12/19.



HERCILIA GIRÓN DE MUÑOZ
A.O.
Laboró como trabajador operativo III en Centro de Salud, San Andrés Sajcabaja, El Quiché.
Falleció: 05/12/19.



ZOILA ESPERANZA QUIROA RIVERA
A.O.
Laboró como paramédico I en Hospital Nacional Santa Elena, Santa Cruz del Quiché, El Quiché.
Falleció: 06/12/19.



MARÍA OTILIA BOJORQUEZ PÉREZ DE GUERRA
A.O.
Laboró como auxiliar de enfermería I en Centro de Salud, Agua Blanca, Jutiapa.
Falleció: 07/12/19.



MAYNOR RENÉ ADQUI COLLADO
A.L.
Laboró como trabajador operativo II en Área de Salud Guatemala Norte, Guatemala.
Falleció: 07/12/19.



VÍCTOR MANUEL ENRÍQUEZ JUÁREZ
A.O.
Cónyuge.
Falleció: 15/12/2019.



FIDELINO RAMOS ÁLVARADO
A.O.
Laboró como oficinista I en Hospital Roosevelt, Guatemala.
Falleció: 17/12/19.



MARÍA ESTELA VÁSQUEZ NÁJERA
A.O.
Laboró como directora en Centro de Bienestar Social, Santa Cruz del Quiché, El Quiché.
Falleció: 19/12/19.



JOSÉ LUIS MORALES LORENZO
A.L.
Laboró como trabajador operativo III en Área de Salud Noroccidente, Guatemala.
Falleció: 20/12/19.

NOTAS LUCTUOSAS

La Junta Directiva, Comisiones, Representantes Departamentales y Personal de Planta Administrativa de la Asociación de Auxilio Póstumo del Empleado de Salud Pública, lamentamos sensiblemente el fallecimiento del Señor:



ÉDGAR RENÉ MORALES OLIVA

Expresamos nuestras condolencias a su respetable familia
Especialmente a nuestra Representante Departamental de El Progreso
Señora Glenda Iracema Morales Oliva
Rogando a Dios Cristiana Resignación.

Guatemala, Diciembre de 2019

La Junta Directiva, Comisiones, Representantes Departamentales y Personal de Planta Administrativa de la Asociación de Auxilio Póstumo del Empleado de Salud Pública, lamentamos sensiblemente el fallecimiento de la Señora:



FLORINDA PACAY COL DE CHEN

Expresamos nuestras condolencias a su respetable familia
Especialmente a nuestra Representante Departamental de Alta Verapaz, S.H.
Señora Gloria Pacay Col de Martínez
Rogando a Dios Cristiana Resignación.

Guatemala, Noviembre de 2019

La Junta Directiva, Comisiones, Representantes Departamentales y Personal de Planta Administrativa de la Asociación de Auxilio Póstumo del Empleado de Salud Pública, lamentamos sensiblemente el fallecimiento de la Señora:



VIRGINIA RAFAELA SERRANO LOPEZ

Expresamos nuestras condolencias a su respetable familia
Especialmente a nuestra Representante Departamental de Quetzaltenango
Licda. Mayra Natividad Soto Serrano
Rogando a Dios Cristiana Resignación.

Guatemala, Noviembre de 2019



PRESTACIÓN PÓSTUMA Y REQUISITOS PARA ANTICIPO DE GASTOS FUNERARIOS

PRESTACIÓN PÓSTUMA: Es la cantidad de dinero que se entrega de Q. 75,000.00 a los beneficiarios del asociado a su fallecimiento. Este monto se brinda a partir del 01 de marzo/2012, el cual se distribuye de la siguiente manera:

ANTICIPO PARA GASTOS FUNERARIOS:

Q.15, 000.00 Se entrega el mismo día que cumplan con los requisitos establecidos para efectuar el trámite.

COMPLEMENTO DE LA PRESTACION:

Q.60, 000.00 Se entrega a los beneficiarios aproximadamente dos meses después de iniciado el trámite del fallecimiento del asociado y haber completado el expediente con la documentación solicitada por el Departamento de Trabajo Social.

Se recibe papelería para el Anticipo de Gastos Funerarios a uno de los beneficiarios, con los siguientes **requisitos:**

✚ **DEL ASOCIADO FALLECIDO:**

1. Certificado de Defunción original emitido por RENAP. (Vigencia de 6 meses después de su emisión).
2. Original y fotocopia del Documento Personal de Identificación (DPI).
3. El asociado deberá estar **SOLVENTE hasta el mes de su fallecimiento.**

✚ **DEL BENEFICIARIO:**

4. Original y fotocopia del Documento Personal de Identificación (DPI).
5. Llenar formulario Aviso de Fallecimiento y Solicitud de Anticipo para Gastos Funerarios, que proporciona ASAPESPU.

Este trámite se puede realizar directamente en oficinas de ASAPESPU o bien con el Representante Departamental y Delegado Distrital, debiendo cumplir además con los requisitos antes descritos con lo siguiente:

- ✓ Llenar el **formulario de Recibo por Gastos Funerarios a través de Depósito Bancario.** El beneficiario deberá tener cuenta activa para realizar el depósito. (Este formulario se llena únicamente si necesita los gastos funerarios)
- ✓ Fotocopia del Documento Personal de Identificación (DPI) de un Testigo no pariente.

Si el asociado fallecido o beneficiario cuenta con identificación de persona, deberán enviar el **CERTIFICADO DE NACIMIENTO CON LA ANOTACIÓN RESPECTIVA. TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR LEGIBLES LOS CUALES PUEDE ENVIAR POR CORREO ELECTRONICO asapespu@gmail.com**

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 8:00 a 15:00 HORAS

DEPARTAMENTO DE CRÉDITOS

- *El departamento de créditos les saluda a todos los asociados de la Asociación de Auxilio Póstumo del Empleado de Salud Pública en este nuevo año 2020, deseándoles para su hogar unión, alegría, prosperidad y el cumplimiento de proyectos y anhelos trazados para este nuevo año.*
- *Es un gusto estar presentes y seguir apoyando a nuestros asociados por medio del Programa de Créditos que actualmente trabaja la Política sobre saldos hasta Q 30,000.00. A continuación se detalla la información y requisitos para poder optar a un crédito:*

Montos hasta Q 30,000.00 para asociados trabajadores presupuestados bajo el renglón 011 y 022

A continuación se detalla la información y requisitos:

REQUISITOS DEUDOR Y FIADOR:

- Poseer expediente en ASAPESPU.
- Estar solvente en el pago de cuotas de auxilio póstumo. (Cuota Fija Mensual)
- Mínimo 6 cuotas ordinaria fijas mensuales aportadas de auxilio póstumo.
- Trabajadores presupuestados renglón 011

PAPELERÍA DEUDOR Y FIADOR:

- Fotocopia completa de DPI.
- Fotocopia de recibo de luz, agua o teléfono o constancia de NIT.
- Fotocopia del último voucher de sueldo.
- Constancia de trabajo original reciente.
- Fotocopia de los tres últimos estados de cuenta de depósitos monetarios donde le acreditan su sueldo mensual.
- Llenar formulario de solicitud de crédito.

Montos hasta Q 20,000.00 para asociados activos optativos ex salubristas: pensionados por jubilación e invalidez

REQUISITOS DEUDOR Y FIADOR:

- Poseer expediente completo en ASAPESPU.
- Que el descuento de la cuota fija ordinaria se debite directamente de MFP
- Estar solvente en el pago de cuotas de auxilio póstumo.
- Ex Trabajador Jubilado del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- Fiador que sea Trabajador contratado bajo el renglón 011 o ex trabajador del MSPAS (JUBILADO)

El salario mensual o pensión deberá ser acreditado en BANRURAL

PAPELERÍA DEUDOR Y FIADOR:

- Fotocopia de DPI.
- Fotocopia de recibo de luz, agua o teléfono o constancia de NIT.
- Fotocopia de los tres últimos estados de cuenta de depósitos monetarios donde le acreditan su sueldo mensual.
- Certificación de Pensión Civil por Jubilación (Jubilado)
- Fotocopia del último voucher de sueldo (Renglón 011).
- Constancia de trabajo original reciente. (Renglón 011).
- Llenar formulario de solicitud de crédito

Si deseas información adicional puedes consultar por las diferentes vías de comunicación:

PBX: 2200-1515
EXT. 130, 104, 129
Y 128

CORREO ELECTRONICO
jamdira.godoy@asapespu.com
eswin.tun@asapespu.com
cesia.quiroa@asapespu.com
karen.garcia@asapespu.com

PAGINA WEB: www.asapespu.com

MOMENTOS DE ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES, SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2019



HOSPITAL ROOSEVELT



TIQUISATE



ZACAPA



ÁREA ESPECIAL IXCÁN



EL PROGRESO



SOLOLÁ



SERVICIOS ESPECIALIZADOS ÁREA SUR



JALAPA

MOMENTOS DE ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES, SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2019



Personal de Planta Central MSPAS, atentos a la información de Asapespu "FELICITACIONES".



Escenario agradable, donde se desarrolló la asamblea departamental de Sacatepéquez.



Delegados distritales del Área Especial de Ixcán, acompañados del Representante Departamental.



Asambleístas de Retalhuleu, atentos a las explicaciones dadas por miembro de Asapespu.



Con mucha atención los asociados de San Marcos Servicios Preventivos, atentos a las explicaciones dadas por miembros de Junta Directiva Asapespu.



Asamblea Departamental de Guatemala Área Norte, atentos al informe de trabajo de la Representante Departamental

MOMENTOS DE ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES, SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2019



Asambleístas de Escuintla, atentos a las explicaciones dadas por miembro de Junta Directiva.



Asociados de Guatemala Central, atentos a la información, proporcionada por integrante de Junta Directiva.



Participantes en la Asamblea Departamental de Petén Sur Occidente.



Asamblea departamental de Jalapa, muy atenta y concurrida asistencia.

DESPEDIDA CON HONOR

"BIEN HECHO COMPAÑEROS, MISIÓN CUMPLIDA"



Jhone Aldrin Ramos Dávila.



Aura Cristina Franco Linares.



Randall Raúl Hernández González.

